Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Dibujo Artístico y Color

CFGS JOYERÍA ARTÍSTICA	Curso 2026/2027

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo / Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales → 11. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Dibujo Artístico y Color		
Familia Profesional	Joyería de Arte		
Departamento	Expresión y Representación		
Mail del departamento	dpto_expresion@easdvalencia.com		
Asignatura	Dibujo Artístico y Color		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Consultar Web		
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	4
Curso	1º	Créditos	4
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Dpto Expresión y Representación
Correo electrónico	jvacas@easdvalencia.com
Horario tutorías	Consultar
Lugar de tutorías	Departamento de joyería/online

→ 2. Presentación

El módulo de Dibujo artístico y Color se desarrolla en el primer curso del Ciclo Superior de Artes Plásticas y Diseño en Joyería Artística, según el Real Decreto 1574/1996, de 28 de junio, por el que se establece el currículo del mismo, en la cual se le adjudica una carga horaria de 4 horas semanales.

La importancia del dibujo en el área de la joyería está fundamentada en las diversas funciones que cumple en el desarrollo de un proyecto de diseño: el dibujo como boceto, el dibujo como lenguaje a la hora de definir distintos aspectos del desarrollo de un proyecto, el dibujo final o rendering y por último los planos de taller en el caso de que vaya a ser fabricado por otra persona ajena al diseño. Todos estos aspectos son importantes a la hora de marcar una pedagogía de dibujo apropiada para un diseñador de joyas.

Los puntos de esta programación siguen las pautas que se estipulan en la normativa que rige estos estudios, el Real Decreto 1297/1995.

Desde la especialidad de Joyería se propone, que el alumno/a participe, junto con el resto de asignaturas, en un proyecto común alrededor de la propuesta que se lanzará desde la asignatura de proyectos en el segundo cuatrimestre. El proyecto se concretará al inicio del curso para que asignaturas del primer cuatrimestre puedan ir realizando su aportación al mismo

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

La normativa no menciona propiamente las competencias, sin embargo sí nombra en su Anexo I, en el artículo 2.2 -dentro de la descripción del perfil profesional de la sección Joyería Artística-, las tareas más significativas que el alumno egreso podrá llevar a cabo. De estas, numeradas según el orden en el que aparecen, se han seleccionado aquellas que este módulo contribuye a alcanzar:

-CG1 Elaborar proyectos de elementos o piezas de Joyería bien de creación artística propia, bien de interpretación de conceptos ajenos, preparando tanto la información técnica de realización como la de promoción.

-CG4 Buscar información bibliográfica y documentación técnica que le sirvan como base en su trabajo.

-CG5 Realizar bocetos del proyecto.

→ 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de Dibujo Artístico y Color, según se establecen en el Real Decreto 1574/1996, de 28 de junio:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de joyería artística. • Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo de la joyería artística • Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de la joyería artística • Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la joyería artística • Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector. • Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.	• Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad. Captar y expresar gráficamente la forma de los objetos del entorno, así como las ideas plásticas de creación personal. • Adquirir los conocimientos y capacidades necesarias para aportar soluciones creativas de coordinación entre la idea y su óptima realización plástica final dentro del campo de las artes aplicadas y de la joyería artística.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Representa y expresa gráficamente forma de los objetos del entorno, así como las ideas plásticas de creación personal..	• CG5
R2 - Emplea soluciones creativas de coordinación entre la idea y su óptima realización plástica final dentro del campo de las artes aplicadas y de la joyería artística	• CG1
R1 - Representa y expresa gráficamente forma de los objetos del entorno, así como las ideas plásticas de creación personal..	• CG5
R2 - Emplea soluciones creativas de coordinación entre la idea y su óptima realización plástica final dentro del campo de las artes aplicadas y de la joyería artística	• CG1

→ 6. Contenidos

→ 6.1. Secuenciación y temporalización

El Real Decreto 1574/1996, de 28 de junio define como contenidos los siguientes:

1er Semestre.

U1

- La percepción visual y el Dibujo. Las funciones de ambos lados del cerebro en la percepción de las imágenes y en el ejercicio del Dibujo.
- Introducción al Dibujo en el ámbito específico del diseño de producto, joyería y objeto.
- Apunte, boceto, estudio. Sketches de diseño
- Medios de dibujo, trabajar con línea y mancha. Tipos de papel. Soportes adecuados para cada medio. Instrumentos auxiliares de dibujo.
- Estrategias (no convencionales) para el aprendizaje e iniciación en el Dibujo.

U2

- El boceto: funciones y aplicaciones.
- Procesos de encaje y proporción. Líneas de relación.
- Posibilidades expresivas de la línea. Dirección. Dinámica. Grosor. Ritmo. Simbología y psicología de la línea.
- Concepto y características de las distintas líneas: auxiliar, sintética y expresiva. Jerarquización de La línea.
- El dibujo estructural y la Escuela de Basilea.
- Visión espacial. Perspectiva cónica intuitiva en la representación de los objetos.

U3

- Altura, anchura y profundidad. Perspectiva axonométrica a mano alzada
- Proporción y escala. Formato, encuadre, encaje
- Los tipos de dibujo y su finalidad
- La representación bidimensional del espacio
- Representación objetiva de la forma mediante el análisis de la luz.
- Sombras propias, proyectadas.
- Color y claroscuro: lápices de color y su combinación.

2º Semestre.

U3

- Representación del metal, piedra, madera, etc.
- Representación de gemas: transparencia y opacidad.
- El uso del brillo en las perlas y la transparencia en los vidrios
- Texturas, superficies. Transparencias y reflejos.

U4

- El dibujo en las distintas fases de un proyecto de Joyería Artística.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

El procedimiento metodológico de modo genérico consta de:

· Exposición de los contenidos con soporte visual. Un planteamiento de la propuesta con la aportación

teórica y visual necesaria por parte del profesor.

· Planteamiento del trabajo a realizar en el aula. La realización de la propuesta en clase, para permitir

las correcciones y la interacción con el resto de compañeros.

· Desarrollo de parte del trabajo de manera individual fuera del aula, dedicando un tiempo

imprescindible para la asimilación de contenidos.

· Recopilación y presentación de los trabajos en un dossier final.

· Visitas a exposiciones, museos, ferias, que por su temática sean de especial interés.

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1,RA2,RA3	20
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	RA1,RA2,RA3	60
Exposición trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	RA1,RA2,RA3	10

Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1,RA2,RA3	5
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1,RA2,RA3	5
		TOTAL	100

→ 8. Recursos

-Pizarra
-Ordenadores equipados con pantalla y teclado.
-Cañón de proyección y aula con posibilidad de oscurecer para poder proyectar.
-Disposición flexible del mobiliario para desarrollar trabajos y explicaciones teóricas.
-Pila y grifo
-Mesas y asientos adecuados
-Modelos para dibujar
-Mesa de luz

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria	
9.1.1 Alumnado con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Instrumentos de evaluación: Carpeta de trabajos y porfolio digital. 100% Criterios de evaluación: -La adecuación a las pautas dadas.	RA1,RA2,RA3

-La calidad técnica, coherencia, creatividad y experimentación en los contenidos del trabajo presentado. -El uso correcto de la terminología y nomenclatura de asignatura. -Calidad de la presentación. -La entrega de los trabajos en las fechas establecidas. -Evolución y progreso en el grado de consecución de los objetivos planteados en los trabajos -Traer el material requerido, mostrar interés, respeto, concentración, etc.	
9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (más del 15 % faltas asistencia)	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Instrumentos de evaluación: Carpeta de trabajos, porfolio digital y examen Trabajos 40% examen 60% Criterios de evaluación: -La adecuación a las pautas dadas. -La calidad técnica, coherencia, creatividad y experimentación en los contenidos del trabajo presentado. -El uso correcto de la terminología y nomenclatura de asignatura. -Calidad de la presentación. -La entrega de los trabajos en las fechas establecidas. -Evolución y progreso en el grado de consecución de los objetivos planteados en los trabajos -Traer el material requerido, mostrar interés, respeto, concentración, etc.	RA1,RA2,RA3

Para presentarse a examen es de obligado cumplimiento del alumno/a haber entregado en fecha y forma todos los trabajos realizados durante el curso y pedidos por el profesor y el archivo digital/portfolio.

Si no se entregan todos y no están aprobados con un 5 como mínimo, EL EXAMEN NO SERÁ CALIFICADO

Para evaluar los trabajos y la prueba teórico/práctica se utilizará una rúbrica/instrumentos necesarios donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Los instrumentos de evaluación serán dados a conocer con antelación a los y las estudiantes.

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

9.2 Convocatoria extraordinaria	
9.2.1 Alumnado con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Instrumentos de evaluación: Carpeta de trabajos y porfolio digital. 100% Criterios de evaluación: -La adecuación a las pautas dadas. -La calidad técnica, coherencia, creatividad y experimentación en los contenidos del trabajo presentado. -El uso correcto de la terminología y nomenclatura de asignatura. -Calidad de la presentación. -La entrega de los trabajos en las fechas establecidas. -Evolución y progreso en el grado de consecución de los objetivos planteados en los trabajos -Traer el material requerido, mostrar interés, respeto, concentración, etc.	RA1,RA2,RA3
9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (más del 15 % faltas asistencia)	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Instrumentos de evaluación: Carpeta de trabajos, porfolio digital y examen Trabajos 40% examen 60% Criterios de evaluación: -La adecuación a las pautas dadas. -La calidad técnica, coherencia, creatividad y experimentación en los contenidos del trabajo presentado. -El uso correcto de la terminología y nomenclatura de asignatura.	RA1,RA2,RA3

-Calidad de la presentación. -La entrega de los trabajos en las fechas establecidas. -Evolución y progreso en el grado de consecución de los objetivos planteados en los trabajos -Traer el material requerido, mostrar interés, respeto, concentración, etc.	

Para presentarse a examen es de obligado cumplimiento del alumno/a haber entregado en fecha y forma todos los trabajos realizados durante el curso y pedidos por el profesor y el archivo digital/portfolio.

Si no se entregan todos y no están aprobados con un 5 como mínimo, EL EXAMEN NO SERÁ CALIFICADO

Para evaluar los trabajos y la prueba teórico/práctica se utilizará una rúbrica/instrumentos necesarios donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Los instrumentos de evaluación serán dados a conocer con antelación a los y las estudiantes.

“Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro".

→ 10. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

Se atenderá a lo indicado en el Protocolo de actuación en las enseñanzas artísticas superiores para estudiantes con necesidades de apoyo educativo.

→ 11. Bibliografía

Bibliografía básica:

Brambatti, Manuela y Vinci, Cosimo (2019). Diseño de joyas Vol. 1. Promopress

Forcadell, Maria Josep y Asunción Pastor, Josep (2003). Dibujo para Joyeros. Parramón.

Maier, Manfred (1982). Procesos elementales de proyectación y configuración (tomo 1). Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria:

VV.AA. (2014). Dibujo para joyeros y orfebres. Parramón.

Ching, Francis D.K. y Juroszek, Steven (2005). Dibujo y proyecto. Gustavo Gili.

Facundo, Alberto (1999). El dibujo. Enseñanza y aprendizaje. Universidad Politécnica de Valencia.

Julián, Fernando y Albarracín, Jesús (2007). El Dibujo para diseñadores industriales. Parramón.

Gómez, Juan José (coord.) (1995). Las lecciones del dibujo. Ediciones Cátedra.

Henry, Kevin (2012). Dibujo para diseñadores de producto. De la idea al papel. Promopress.

Pipes, Alan (2008). Dibujo para diseñadores. Blume.